

Sumario

- ❖ Circular N° 3
Pág. 1 y 2
- ❖ Actividades realizadas
Pág. 2
- ❖ Actividades de docentes en el exterior
Pág. 2
- ❖ Próximas actividades
Pág. 3
- ❖ Becas - Cursos
Pág. 3
- ❖ Actividades de docentes en el exterior
Pág. 4
- ❖ Apuntes de didáctica
Pág. 4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA

CIRCULAR N° 3/2009

Señor/a Profesor/a

La Dirección Académica le saluda y desea éxitos al ir culminando su labor docente al término del segundo semestre del 2009. Así mismo presenta en esta circular, disposiciones y sugerencias que deberán orientar su trabajo en esta etapa final de actividades.

1. PRESENTACION DE NOTAS DE EXAMENES PARCIALES Y ASISTENCIA DE ESTUDIANTES

La fecha límite para la entrega de las Planillas de Exámenes Parciales y porcentaje de asistencia de estudiantes a clases teóricas y prácticas, establecida en el Calendario de Actividades de la FCQ, es el viernes 13 de noviembre. Se solicita entregar estos documentos en horas de la tarde (13:00 a 20:00 hs.) al Funcionario Rubén Recalde o Jorge Bernal, quienes darán entrada oficial a la documentación.

2. INFORME SEMESTRAL DE CATEDRA

Se solicita a los Señores Profesores Jefes de Cátedras la presentación por Mesa de Entrada de la Secretaria Académica el Informe Semestral de Cátedras. La fecha límite de presentación es el 27 de noviembre del corriente, según el Calendario de Actividades de la Facultad de Ciencias Químicas. El formato de este importante documento puede ser solicitado a los Coordinadores Académicos o por correo electrónico a acade@qui.una.py y es el mismo que se implementó a partir del primer semestre del 2007.

3. ASISTENCIA A MESAS EXAMINADORAS DE EXAMENES FINALES

Recordamos a los Profesores la obligatoriedad de la asistencia a las Mesas Examinadoras nombradas por resolución del Decanato. En caso de imprevistos, el docente deberá notificar su imposibilidad de asistencia, con una antelación de por lo menos 48 hs. a la fecha fijada, a fin de nombrar reemplazante.

El Horario de exámenes finales es publicado y distribuido a partir del lunes 2 de noviembre del corriente.

4. REGLAMENTO DE INASISTENCIA DE ALUMNOS A PRUEBAS PARCIALES

Art.1 El estudiante podrá faltar a una sola evaluación parcial en cada Cátedra en el semestre y no justificará por escrito esta situación. En caso de inasistencia a otra evaluación parcial en la misma Cátedra llevará la nota 0% en la misma.

Art. 2 El estudiante que faltare a una evaluación parcial, no llevará la nota 0% y tendrá derecho a una evaluación de regularización, para lo cual deberá inscribirse en la Secretaria Académica utilizando la solicitud habilitada, hasta 48 horas hábiles antes de la fecha de regularización fijada,. Si no se presentase en la fecha marcada, perderá el derecho a regularizar la evaluación parcial.

Art. 3 El estudiante podrá regularizar la evaluación parcial faltante en el primer o segundo periodo de exámenes finales de la asignatura en el semestre correspondiente, y el contenido versará sobre la totalidad del programa de la asignatura y con el mismo temario que el examen final. En caso de alcanzar con dicha prueba habilitación a examen final, la duración del derecho al mismo se computará a partir de esa fecha.

5. REGLAMENTACION DE EVALUACIONES PARA TODAS LAS ASIGNATURAS DE LOS DISTINTOS PLANES DE ESTUDIOS Y CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

De las Evaluaciones Parciales

- 1.1. En cada Semestre se suministrarán a el/la alumno/a como mínimo (2) dos Evaluaciones Parciales Teóricas obligatorias en cada una de las asignaturas impartidas, a excepción de aquellas que por la especial naturaleza de su desarrollo hagan inadecuadas su realización. En este caso la Cátedra deberá establecer otros mecanismos de evaluación aprobados por el Consejo Directivo.
- 1.2. El contenido de las Evaluaciones Parciales Teóricas, versará sobre lo desarrollado del programa de la asignatura, hasta (7) siete días antes de las mismas.
- 1.3. Las Evaluaciones Parciales Prácticas se llevarán a cabo de acuerdo a la naturaleza y desarrollo de las clases prácticas, y el promedio de las mismas constituirá una nota más con las notas de las Evaluaciones Parciales Teóricas, a los efectos de conformar el Promedio General (PG) que se aplicará en la ponderación de las calificaciones finales en la asignatura.
- 1.4. Las calificaciones obtenidas por el/la alumno/a en las Evaluaciones Parciales Teóricas y Practicas, se expresarán en porcentaje y deberán ser asentadas en planillas facilitadas para el efecto, las que serán entregadas por los Profesores Jefes de Cátedras, quienes darán Mesa de Entrada en la Secretaría Académica en los periodos establecidos en el Calendario Académico.
- 1.5. Las Evaluaciones Parciales Teóricas no tomados por el/la alumno/a se regirán por el Reglamento de Inasistencia a Pruebas Parciales.
- 1.6. El/la alumno/a que no haya obtenido el promedio requerido en las Evaluaciones Parciales Teóricas y Practicas al término del periodo académico establecido en cada semestre, deberá recurrar la asignatura, conservando el mérito del laboratorio si lo tuviera, no así la asistencia a clases teóricas.

Ante cualquier duda o sugerencia, le aguardamos en la Dirección Académica donde los Coordinadores de Área y Carreras estarán prestos para atender su consulta.
Atentamente.

Dirección Académica

❖ Actividades realizadas

CONFERENCIA

“Pasión por enseñar: que caracteriza a las Buenas Prácticas Docentes”

La conferencia fué dictada por la Prof. Lic. JULIA SEGOVIA de BORBA, el día jueves 29 de octubre en la biblioteca de la Institución. En la oportunidad fue presentada una autocrítica sobre la enseñanza que los docentes realizamos día a día, buscando mejorar nuestro desempeño como docentes.

Con esta conferencia se inicia un ciclo de charlas y conferencias en el ámbito de la didáctica y pedagogía destinada a los docentes de nuestra casa de estudios.

Exposición de Trabajos de Ciencia y Tecnología de Alimentos

Se llevó a cabo el viernes 30 de octubre la exposición de los trabajos de estudiantes de la carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos. Participaron de la misma las cátedras de Tecnología de cereales y derivados, Tecnología de vegetales y derivados, Química de Alimentos y Nutrición.

Esta actividad viene realizándose con regularidad al final de cada semestre en el área de Tecnología de alimentos.

Conferencia

“Formación de Grado Farmacéutico en Portugal”

Fue presentado por la Dra. Ema Paulino, Presidenta de la Asociación de Farmacias Comunitarias de Portugal.

La misma se realizó el día viernes 6 de noviembre del corriente año a las 17:30 hs. en el Auditorio de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas, UNA.

Curso Teórico-Práctico de Control de Calidad de Fitoingredientes

Los días 7, 8, 9 de octubre del presente año se realizó en la ciudad de Buenos Aires en la sede de la Universidad de Belgrano - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales el Curso Teórico-Práctico de Control de Calidad de Fitoingredientes, al cual asistieron en representación de la institución; las farmacéuticas Nuri Mabel Cabral y Yenny Patricia González. El curso se desarrolló en tres módulos donde se impartieron clases teóricas y sus correspondientes clases prácticas. Siendo la carga horaria total para el curso: 18 horas.

Módulo I: Micrografía de Plantas Medicinales - Dra. Etilé Spegazzini

Módulo II: Cromatografía en Capa Fina (TLC) para Fitoingredientes – Dra. Silvia Debenedetti.

Módulo III: Cromatografía Líquida de Alta Eficacia (HPLC) aplicada a Fitoingredientes - Dra. Erica Wilson.

Los conocimientos adquiridos durante el mismo redundarán en beneficio de las áreas y cátedras de la facultad.

❖ Próximas actividades

Entrega de Planillas de Examen Parciales – Laboratorio y Asistencia

Recordamos a los Señores Profesores la entrega de las Planillas de exámenes parciales y de laboratorio y el porcentaje de asistencia a clases teóricas, hasta el viernes 14 de noviembre, al funcionario Rubén Recalde en horas de la tarde (13:00 a 20:00 hs).

Este trámite es indispensable para habilitar a los estudiantes para los exámenes finales, al cual tiene que inscribirse por lo menos con 48 hs. de anticipación.

Así mismo recordamos a los Señores Profesores la obligatoriedad de entregar las planillas o documentos de control de asistencia a clases teóricas, como se había indicado en la apertura del 1^{er} y 2^o semestre 2009.

DISTRIBUCIÓN DE NOMBRAMIENTOS PARA MIEMBROS DE MESAS EXAMINADORAS DE EXAMENES FINALES

A partir del viernes 6 de noviembre se distribuyen los nombramientos para los miembros de las Mesas Examinadoras de los Exámenes Finales de todas las carreras y asignaturas del 2^o semestre 2009.

Encuesta Docente de envío de notas, circulares y otros

Solicitamos a los Señores Docentes completar en la Secretaria Académica la Encuesta de Preferencia para el Envío de notas, circulares y otras documentaciones. Al mismo tiempo esta encuesta servirá para actualizar los datos de teléfono, celulares, dirección de correo electrónico y otros.

REVISTA DE LA FCQ

En la 2^a quincena de diciembre aparecerá el próximo número de la Revista de la Facultad de Ciencias Químicas, por ello invitamos a los docentes a enviar sus colaboraciones como artículos, noticias de becas y otras que estén en la línea editorial de la misma, para ser publicadas.

❖ Becas - Cursos

CURSO

Química Analítica del medio ambiente

Disertante: Prof. Dr. Fernando de Pablos Pons

Fecha: 16 al 19 de noviembre

Horario: 15:00 a 20:00 hs. - Aula de Extensión Universitaria

Contenido: Introd. a los problemas de contaminación ambiental – Contaminación atmosférica y del aire, de las aguas, de suelo y sedimentos

Se otorgará 10 horas de créditos de extensión a los participantes

PROGRAMA DE BECAS DE COOPERACION HORIZONTAL

La Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno Chileno ofrece becas académicas para el año 2010-2012 en diversas áreas entre las que citamos ciencias ambientales, del agua y del suelo, microbiología y biotecnología, tecnología e ingeniería. Mayor información áreas prioritarias, programas de estudio y formularios puede obtenerse en la dirección www.agci.cl y las postulaciones pueden realizarse hasta el 21 de diciembre del 2009.



Asociación de Bioquímicos del Paraguay Programa Educación Continua 2009 Implantación e Implementación de Programa de Control Interno en los LAC

Viernes 20 y Sábado 21 de Noviembre 2009

Salón Fundadores

Federación de Químicos del Paraguay

Viernes 20 de noviembre

19:00 a 21:00 Hs

19:00 a 21:00 hs

Principios en el marco de un Sistema de Garantía de Calidad
Calibración del SCI
Curva de Gauss y Gráfico de Levey Jennings
Reglas de Westgards
Disertante: Prof. Dra. M. Montserrat Blanes G.

Sábado 21 de noviembre

08:30 a 11:30 hs

08:30 a 09:20 hs

Uso de software para manejo de datos en IQUAS
Disertante: Dra. Gloria Zornilla

09:20 a 10:15 hs

Control de Calidad Interno en microbiología
Disertante: Dra. Beatriz Soilán

10:15 a 10:30 hs

RECESO

10:30 a 11:30 hs

Preparación de sueros para control Interno
Disertante: Dra. Lourdes Pozzoli

PROGRAMA

❖ Actividades de docentes en el exterior

Varios documentales nacionales fueron exhibidos en Campinas

Durante una semana, la cultura paraguaya fue la protagonista de un ciclo de documentales en la Universidad Estadual de Campinas, Brasil, una de las mejores universidades del vecino país.



Lorenzo Centurión, Simón Herrera, Enzo Acosta, Luís Centurión, Pablo Paredes, Andrés Delgado, Carlos Jara, Juan Carlos Espínola y Nancy Areco, entre otros, en Campinas.

Los documentales exhibidos fueron “Los paraguayos” y “Paraguay, según Agustín Barrios”, de Marcelo Martinessi, “Paraguay, nosotros también podemos”, de Emilio Cartoy Díaz, y la “Guerra del Brasil” de un cineasta brasileño relatando versiones paraguayas y brasileñas sobre la Guerra de la Triple Alianza.

Estos audiovisuales fueron proveídos por el Núcleo Cultural Guaraní “Paraguay Teete”, creado para difundir y defender la cultura y realidad de nuestro país dentro de la sociedad brasileña.

Según los organizadores, el encuentro sirvió también para acercar a otros paraguayos residentes en Campinas.

La coordinación del evento estuvo a cargo de **Gustavo Riveros**, estudiante del doctorado en Energía Renovable, que contó con el apoyo de otros estudiantes paraguayos como Pablo Paredes, Luís Centurión, Gonzalo Ortiz, **Michel Galeano**, Enzo Acosta, Thiago da Costa y María Beatriz Vierci Cotas, quienes están becados en la Universidad de Campinas.

El Bioq. Gustavo Riveros y el Ing. Quím. Michel Galeano, docentes de la FCQ están becados por la Itaipú.

❖ Apuntes de didáctica

EL CURRICULUM

Cuando se reflexiona sobre Curriculum, tradicionalmente y ya desde el siglo XVII, nos referimos al conjunto de disciplinas de estudio, y a los factores intervinientes en el proceso de enseñanza aprendizaje: objetivos, contenidos, métodos, recursos y evaluación.

Los progresos de la psicopedagogía, de la teoría de la información y de la comunicación, le aportaron, últimamente al curriculum un talante de “intencionalidad”; no obstante, las tensiones políticas y económicas, el desarrollo del progreso, y la evolución científica ha cuestionado seriamente a los sistemas educativos con la gran pregunta: ¿qué puede hacer la educación por el país?.

A nivel endógeno los propios sistemas se preguntan: ¿qué se debe enseñar?, ¿a quién se debe enseñar?, ¿para qué se debe enseñar?, ¿cuándo y cómo se debe enseñar?, preguntas, obviamente que trastocan las aristas del curriculum.

Pero ante todo ¿qué es el curriculum?, veamos algunas definiciones:

Curriculum es la suma total de todas las experiencias planeadas del aprendizaje, del impacto de todos los recursos de la comunidad, ya sean naturales o hechos por el hombre, en ese aprendizaje.

Entendemos por **curriculum** el conjunto de elementos que, en una u otra forma, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así que planes, programas, actividades, material didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente y relación profesor alumno constituyen elementos de ese conjunto.

Curriculum es el esfuerzo total de la escuela para lograr los resultados deseados en las situaciones escolares y extraescolares.

Curriculum es una secuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela con el propósito de disciplinar a la niñez y a la juventud, enseñándoles a pensar y actuar en grupo.

Curriculum es un plan para el aprendizaje. Por consiguiente, todo lo que se conozca sobre el proceso del aprendizaje y desarrollo del individuo tiene aplicación al elaborarlo.

Curriculum es el plan detallado para obtener cambios deseables en la conducta del alumno.

Las diversas definiciones coinciden en el propósito de lograr algo en relación con las personas involucradas en el proceso educativo; el “quién” del proceso, es pues, el centro de atención; también coinciden o conceden importancia a los “recursos” aprovechables. Pero al hablar del Curriculum nos enfrentamos a una posible dicotomía, que de hecho debería constituirse en unidad, las visiones: de “Proceso” y de “Producto”. La primera acepción indica permanencia estructural, mientras que la segunda un resultado provisional; no obstante las dos visiones son importantes: deben haber logros fragmentados por grados, y logros globales por etapas.